FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	007				
Contrato No.:	CD-09-2025-2040					
Nombre del supervisor:	CESAR MATTOS BADILLO					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	PEDRO ANTONIO OSPINO ROMERO					
No. de identificación del contratista:	84.457.937					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVIÇIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE LAS TIC DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y FUNCIONALES					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta 9 MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Prorrogar el plazo de ejecución del **CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** y su anexo de condiciones contractuales será de tres (03) meses. contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500647- 202502474					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	20250314120250310 - 20250996720250908					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	10/03/2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**			
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	10/19/2025					
Prorroga No. 1	**03/10/2025**					
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)						
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**			

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 27.000.000
Adición No. 1		$ 13.500.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 40.500.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 31.500.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 9.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 4.500.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		007

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. No. CD-09-2025-2040 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Cesar Mattos Badillo quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a 16 días del mes de diciembre del 2025.

_____
CESAR ORLANDO MATTOS BADILLO
C.C.: 94.371.728
Cargo: ASESOR DE DESPACHO
Dependencia: GERENCIA DE LAS TIC –TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.
Correo electrónico: cmattos@barranquilla.gov.co